



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00348005- -UNC-ME#FCQ - Otorgar licencia especial deportiva a la alumna Zapata Irene

VISTO:

El pedido de licencia especial deportiva estudiantil solicitado por la alumna de esta Facultad, Zapata Irene, DNI n°: 44.578.730, el cual requiere más días que lo contemplado por el régimen de licencias deportivas;

Que por RD-2024-911-UNC-DEC#FCQ, ad referéndum del HCD, se aprobó el Reglamento de Licencias e Inasistencias para Estudiantes de Grado de la Facultad de Ciencias Químicas;

Considerando:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza de esta Facultad.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar licencia especial deportiva a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Biotecnología Irene ZAPATA, DNI 44578730, como integrante del Seleccionado Nacional de Tiro con Arco en las competencias nacionales e internacionales a desarrollarse entre el 19 de mayo y el 13 de junio del corriente año.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

